



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

coyoacán

¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES

Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 26 de mayo del 2026

Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/JUDEP/0209/2026

Asunto: Respuesta

MTRA. HILDA TRUJILLO SOTO
DIRECTORA GENERAL DE CULTURA
PRESENTE

En atención a su escrito libre, ingresado en Oficialía de Partes en Alcaldía Coyoacán el día 07 de diciembre de dos mil veintidós, donde remite el oficio N° DGC/1391/2022, mediante el cual solicita permiso para colocar una pantalla led de 3x4 metros con circuito cerrado de TV a una cámara, fuera de la parroquia, con motivo del evento de la parroquia a realizar el día 16 de diciembre de 2022, en un horario de las 19:00 a las 20:00 horas.

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, 7, 26 y 60 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 5 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; artículos 3 y 4 de la Ley del Procedimiento de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa **TOMÓ CONOCIMIENTO Y SE TUVO POR ENTERADA** de la colocación a la pantalla led de 3x4 metros, fuera de la parroquia, el día 16 de diciembre de 2022, en un horario de las 19:00 a las 20:00 horas. Asimismo, se contó con el apoyo de personal operativo y estrategias preventivas que permitieron que el evento se desarrollara en un ambiente seguro, en beneficio de la comunidad.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE ESPECTACULOS PÚBLICOS

ENRIQUE DAVID JIMÉNEZ DE LA BARQUERA

c.c.p.- Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Presente
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno Presente
Atención a folios: DGGAJ/4263/2022, DG/2397/2022

ERC/EDs/2amm

